



ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SORIA

EDICTO

D. Juan Carlos Martínez Pomar, Secretario de la Junta Electoral de Zona de Soria, HACE SABER:

Que tras la publicación en el B.O.E. de fecha 30 de mayo de 2023 del Real Decreto 400/2023, de 29 de mayo, de convocatoria de elecciones para el Congreso de los Diputados y Senado para el día 23 de julio de 2023, en sesión de fecha 2 de mayo de 2023 se constituyó la Junta Electoral de Zona de Soria, en virtud del artículo 14.1 y 15.3 de la L.O.R.E.G., siendo su composición la que sigue:

Presidente:

- D^a. Cristina Sualdea Barrio

Vocales Judiciales:

- D^a Maria del Mar Lorenzo Calvo

- D^a Berta Maria García Márquez

Vocales no Judiciales:

- D Manuel Rodrigo Muñoz

- D Jase Ignacio Ortega del Rincón

Secretario:

- D Juan Carlos Martínez Pomar.

Y para que conste, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 14.3 de la L.O.R.E.G, expido el presente en Soria, a 2 de junio de dos mil veintitrés.

Soria, 2 de junio de 2023. – El Secretario, Juan Carlos Martínez Pomar

1415

BOPSO-64-07062023